

Guayaquil, Marzo 20 del 2003

Para la Junta General de Accionistas de la empresa J.C. TOMALÁ S.A.

INFORME DE COMISARIO

Estoy entregando a la Junta General de Accionistas de la empresa J.C. TOMALÁ S.A mi informe de comisario por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2002, de acuerdo a las normas establecidas por el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

La empresa J.C. TOMALÁ S.A se constituyó mediante escritura pública el 2 de Febrero de 2001, siendo su objeto social el de Importación, Compra, Venta y Distribución de productos farmacéuticos en general, con tiempo de vida de 50 años.

He comprobado que los libros contables se llevan de acuerdo a los procedimientos contables de general aceptación, los egresos tienen de soporte los anexos que amparan el desembolso de dinero, los ingresos tienen de respaldo la entrega de cobranzas detallada, las compras y las ventas se registran en diarios con el desglose correspondiente, los pedidos se mantienen numérica y cronológicamente hasta cumplir con el despacho de la mercadería, en fin todas las operaciones se realizan cumpliendo con los pgsa siendo su resultado el fiel reflejo de las transacciones realizadas en el ejercicio.

Debo manifestar que para el cumplimiento de mis labores, he contado con la colaboración de los personeros y colaboradores de la compañía, lo que facilitó mi labor evitando pérdidas innecesarias de tiempo.

La empresa en el ejercicio examinado no presentó ningún inconveniente en el orden legal, ya que las relaciones laborales y comerciales se llevan y se controlan en forma ordenada y confiable.

Los libros societarios, de acciones y accionistas y talonario de acciones se encuentran en poder de la compañía en las condiciones dispuestas por la superintendencia de compañías.

En términos generales, los Estados Financieros a mi presentados, reflejan plenamente la actividad efectuada por la empresa J.C. TOMALÁ S.A en el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2002, por lo que solicito a la Junta General de Accionistas, den su aprobación a los mismos a fin de poder entregar la información a las autoridades de Control Societario Tributario.

De la Junta General de Accionistas de la empresa J.C. TOMALÁ S.A.

Atentamente


Econ. Johanna Paola Tomalá Castañeda
Comisario

